

La suscrita, **GLORIA ESPERANZA GOMEZ JIMENEZ**, Contadora Pública Titulada, con Tarjeta Profesional N° **245175-T**, en uso de atribuciones legales y en especial por las conferidas a través de la ley 43 de 1990.

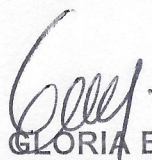
CERTIFICA:

Que la señora **MARIA AYDA GIRALDO DE FLOREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **C.C. N° 28.736.264** de Manizales propietaria de la Finca la Siria Mediterráneo, ubicada en el municipio de Palestina Caldas, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Turismo como: Establecimiento de alojamiento y hospedaje alojamiento rural (hospedaje no permanente) y no supero los topes de los ingresos del año 2018 según la ley 1101 de 2006 artículo 3.

RNT 59139

Inscrita en Cámara de Comercio de Manizales desde el 18 de enero de 2018.

Para constancia firmo en Manizales, a los diez y ocho (18) días del mes de febrero de 2019.



GLORIA ESPERANZA GOMEZ JIMENEZ
Contadora Pública
T. P. # 245175- T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

245175-T

GLORIA ESPERANZA GOMEZ JIMENEZ
C.C. 30311466
RES. INSCRIPCION 634 DEL 27/07/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

252499 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 271799

Unidad Administrativa Especial JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 8444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA